

Andalucía

Lanzamos nueva política comercial para SV

A partir del 01 de julio lanzamos nuestra nueva política comercial para las altas de SV para el próximo periodo.

A continuación te explicamos las nuevas aportaciones de Nedgia y que tienes que hacer para poder disfrutarla.

Aprovechamos para recordarte que es importante materializar la instalación e informar la documentación para aquellos clientes que tienen campañas distintas de las del próximo periodo.

Política comercial SV

Origen instalador

(alta captada por el instalador)₁

Para ti

Retribución comercial

Eliminamos las campañas al cliente y reconocemos a ti toda la aportación económica en forma de Oferta Pública.

Origen cliente

(demanda de clientes por Marketgas)₂

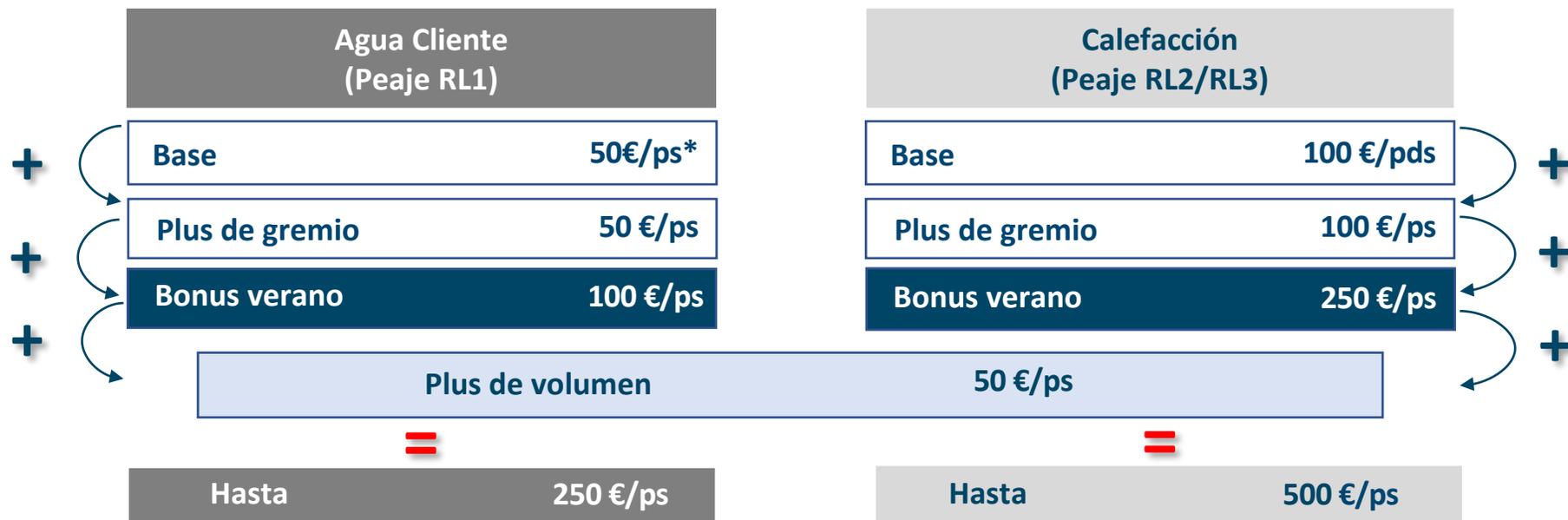
Para tu cliente

Campaña

Transferencia a la cuenta bancaria del cliente

1 Origen instalador (alta captada por el instalador)

Ponemos toda “la carne en el asador” del instalador. 😊



*ps: Punto de suministro

Condiciones

Base: Aportación económica por cada cliente que tramites el alta hasta el 31 de diciembre de 2023 (puesta en gas hasta 2 meses desde la fecha de tramitación).

Plus de gremio: Se dobla la aportación si los trámites de alta de tus clientes los haces a través de la asociación de instaladores conveniada a Nedgia* (puesta en gas hasta 2 meses desde la fecha de tramitación). ***Asociaciones convenidas:** ASIMCA-FEMCA, AEFICO, AMAIM, ASINAL, EPYME

Bonus verano: Durante el periodo de 01 de julio a 30 de septiembre para TODAS las altas con puesta en gas contarás con un bonus especial.

Plus de volumen: Además si pones todos tus esfuerzos comerciales para ofrecer e instalar el gas natural, y superas 12 puestas en gas en el trimestre (se contabiliza RL1+ RL2), al final de cada periodo (de julio a septiembre y de octubre a diciembre) te recompensaremos incrementando la aportación económica por cada punto de suministro.

2 Origen cliente
(demanda de clientes de Marketgas)

Ayudamos al cliente a pagar su calefacción



Calefacción
(Peaje RL2/RL3)

230 €

Condiciones

Campaña para nuevos puntos de suministro de SV tramitados hasta el 31 de diciembre.

El pago se realizará por medio de transferencia bancaria en el número de cuenta que indique el cliente en las condiciones económicas de la campaña en torno a 30 días máximo desde la fecha de la puesta en gas.

Que tienes que hacer

A partir del día 26 de junio ya estará disponible en Área Privada a nueva campaña de Marketgas (e-commerce Nedgia) y a la nueva Oferta Pública para adherirse. Cuanto antes te adhieras, antes estarás vinculado a tus nuevas condiciones.

- Entra en [Área Privada Colaboradores](#)
- En el menú, clica el icono del “muñequito”.
- Clica en Datos Empresa
- Elige la distribuidora en la que deseas trabajar
- Verifica si los datos están correctos
- Elige el mercado SV:
 - Lee las condiciones de cada documento (Oferta Pública, Campaña, Bonus y Plus de Volumen)
 - Acepta la adhesión de cada documento.

Muchas gracias

Este documento es propiedad de Nedgia – Documento restringido a los usuarios y colaboradores de Nedgia. No está permitido su publicación sin la autorización de Nedgia

Llámanos



acerca.tel

Llámanos gratis de lunes a viernes de
8 a 22 h y los sábados de 9 a 14 h.

900 500 405

Escríbenos



acerca.mail

Escríbenos

Te llamamos



acerca.tel

Déjanos tus datos

Resumen

Andalucía					
	Conceptos retributivos	ORIGEN INSTALADOR		ORIGEN CLIENTE	
		RL1	RL2/RL3	RL1	RL2/RL3
Cliente	Campaña	-	-	-	230
Instalador	OP Base	50	100	-	-
	Plus gremio	50	100	-	-
	Bonus verano	100	250	-	-
	Plus Volumen*: >12 ps	50	50	-	-